

**COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA VIDA Y DE LA NATURALEZA (FCVN)**

Fecha: 13 de mayo de 2021
Lugar: Campus de Ciencias de la
Vida de La Berzosa
Hora: de 9:30 a 11:30

Convocan:

Prof. Carmen Soberón Casado
Coordinadora de Calidad de la FCVN
Coordinadora y tutora académica de prácticas externas

Asisten:

Prof. Sara Uceda Gutiérrez
Decana Facultad de Ciencias de la Vida y la Naturaleza
Directora del Departamento de Psicología
Directora del Máster en Psicopedagogía

Prof. Dra. Ana Beltrán Velasco
Directora del Grado en Psicología

Dña. Paz Carlos Canelo
Representante del PAS FCVN

Prof. Ana Pérez Curiel
Directora del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Orden del Día CGC

1. Constitución de la Coordinación de Calidad de la Facultad

Se presenta la reunión como primera convocatoria de la nueva Facultad de Ciencias de la Vida y de la Naturaleza, agradeciendo la asistencia y recordando el orden del día.

2. Valoración de las acciones de mejora implantadas en el curso 20/21 a partir de lo recogido en la MAF y propuestas de mejora planteadas para el curso 21/22.

➤ Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Todas las acciones de mejora propuestas para el curso 20/21 en el Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte se han cumplido. Se habían propuesto diversas acciones: 1) Recopilar datos de satisfacción del alumnado que reflejen el conjunto del grupo. 2) Asentar unos procedimientos de trabajo anuales en relación a la coordinación de profesorado que garanticen la calidad del título y el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. 3) Centralizar la información del título a través del sistema de carpetas compartidas de la universidad. 4) Mejorar la formación permanente del profesorado. 5) Mejorar la ortografía en la presentación de trabajos y exámenes.

Con respecto a las propuestas para el próximo curso académico 21/22, se propone lo siguiente: 1) Ofrecer una formación complementaria al alumnado que permita trabajar en competencias generales. 2) Elaborar y recopilar la documentación para facilitar los procesos de enseñanza en Prácticas Externas I y II y TFG. 3) Incrementar las actividades y formaciones complementarias favoreciendo la participación del alumnado. 4) Asentar unos procedimientos de trabajo anuales en relación a la coordinación de profesorado que garanticen la calidad del título y el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. 5) Subir la ratio de profesores Doctores Acreditados entre el profesorado permanente y asociado 6) Centralizar la información del título a través del sistema de carpetas compartidas de la universidad.

➤ Grado en Psicología

Todas las acciones de mejora propuestas para el curso 20/21 en el Grado en Psicología se han cumplido. Se habían propuesto diversas acciones: 1) Solicitar el aumento de plazas de alumnos de nuevo ingreso a la agencia de calidad, modificando la Memoria del título; 2) Modificar la facultad en la que estaba inscrito el título, anteriormente adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y en este momento en la Facultad de Ciencias de la Vida y de la Naturaleza; 3) Ha aumentado el número de profesores tanto doctores, como doctores acreditados; 4) Se han actualizado los materiales y recursos para la práctica docente.

Con respecto a las propuestas para el próximo curso académico 21/22, se propone lo siguiente: 1) Conseguir los objetivos enseñanza-aprendizaje del conjunto de las titulaciones, incentivando la mejora continua; 2) Mejorar la capacitación y la formación del personal docente y de administración y servicios; 3) Asegurar la coordinación docente de acuerdo con las Memorias de Verificación y las propuestas de mejora; 4) Incrementar la capacitación docente e investigadora del profesorado; 5) Asegurar la mejora continua de procesos y del SIGC.

➤ Máster Universitario en Psicopedagogía

Las acciones de mejora propuestas para el curso 20/21 en el MU en Psicopedagogía implicaron: 1) la actualización de la web, la incorporación de mayor información sobre los perfiles de los profesores y la actualización todas las guías docentes; 2) mejorar la comunicación entre profesorado, programando fechas y calendario, unificando el proceso de revisión de materiales y afianzando un nexo sólido de comunicación entre el claustro y la coordinación del máster; 3) mejora de la coordinación de tutores académicos y profesionales durante las prácticas; 4) mejora de los canales de comunicación con el alumnado; 5) implementación de la modificación de la memoria para la corrección de erratas y el aumento de plazas.

Respecto a las mejoras más importantes por implementar en el título para el curso 21/22, es importante destacar las siguientes: 1) incrementar el número de doctores acreditados en el Máster; 2) la actualización o reelaboración de material correspondiente al Máster; 3) mejorar la estrategia de gestión académica de alumnos de prácticas y de los canales de comunicación con los compañeros de carreras profesionales; 4) actualización de las guías docentes y de la web del título.

3. Adecuación de los campus virtuales, tanto de las asignaturas como del TFM.

Se enfatiza la importancia de lograr la homogeneización de los campus. Esto facilitará al alumnado moverse por el campus, y también beneficiará al profesorado y a cualquier persona autorizada que deba acceder al campus virtual.

Para lograr esta homogeneización de los campus, deberá figurar 1) la guía docente, 2) el cronograma de la asignatura, 3) los materiales y 4) la sala de videoconferencias en aquellos que son semipresenciales o a distancia fundamentalmente. En cuanto al punto 3, materiales, es importante que estén visibles tanto los desarrollos teóricos, los PPT, las actividades y las autoevaluaciones que desarrollan los distintos programas, así como el material complementario. Además, es recomendable, que este material complementario aparezca claramente diferenciado del resto de materiales.

Se revisan también los deberes del profesor dentro del campus de su asignatura: debe presentarse, hacer visible su contacto para que el alumno sepa a quién debe contactar en cada momento, guía docente, el cronograma para ayudar al estudiante en el orden, mostrar los contenidos y temas diferenciando entre obligatorios y complementarios, mostrar el campus de actividades, las autoevaluaciones y por último, las herramientas de comunicación (foros, salas de videoconferencias, etc.) y cualquier otra herramienta de interés.

4. Actualización de las guías docentes.

Se recuerda la importancia de actualizar las guías docentes.

Se hace especial énfasis en las diferentes secciones que deben figurar: 1) tipo de asignatura / materia, 2) número de ECTS, 3) competencias y resultados de aprendizaje, 4) contenidos, 5) actividades formativas (en horas y % de presencialidad), 6) sistemas de evaluación (en porcentajes), 7) lengua en la que se imparte (cuando sea diferente del español), 8) bibliografía. Se comunica, como novedad, que este próximo curso académico es necesario incluir las metodologías. Estas figuran en las memorias verificadas de cada titulación, que se aplicarán a cada asignatura donde el profesor seleccionará aquellas más beneficiosas e idóneas para la misma.

Se recalca que habrá una guía única en la que especificaremos en cada una de las modalidades (presencial, semipresencial, a distancia) las actividades formativas, la metodología y el sistema de evaluación.

Se recuerda la importancia de elaborar las guías docentes teniendo la memoria verificada como punto de referencia, respetando lo que ahí aparece.

Finalmente, y puesto que las guías docentes deben estar publicadas en web en septiembre, conviene actualizarlas y enviar las guías en julio.

5. Revisión del calendario de procesos de calidad de la FCVN (verificación, modificación, seguimiento, acreditación).

Se ofrece una visión general con el cronograma de aquellos programas que van a verificación, modificación, seguimiento o acreditación para que los directores de programa sean conscientes de ello.

Se recalca la importancia de la recopilación de evidencias durante el curso académico para futuros procesos de calidad.

6. Convocatoria próximas reuniones. Una relativa a la Comisión de Garantía de Calidad y otra para abordar el sistema de registro de evidencias en los procesos de seguimiento y acreditación, ajustándose a los requerimientos de la Fundación Madri+d.

Se plantea una reunión de la CGC para octubre 2021. Se convocará con la suficiente antelación una vez comience el nuevo curso académico.

Además, se plantea una reunión sobre el sistema de registro de evidencias para el proceso de acreditación y otra sobre el mismo sistema para el proceso de seguimiento. Ambas tendrán lugar a finales de septiembre 2021 o principios de octubre del mismo año. Se convocará con la suficiente antelación una vez comience el nuevo curso académico.

7. Ruegos y preguntas

No se presenta ninguna duda ni pregunta por parte de los asistentes, por lo que se cierra la sesión.